

Crímenes contra la Humanidad y Derechos Humanos

Código: 100471
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500257 Criminología	OT	4	0
2500786 Derecho	OT	4	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Claudia Cristina Jiménez Cortés
Correo electrónico: Claudia.Jimenez@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: inglés (eng)
Algún grupo íntegramente en inglés: Sí
Algún grupo íntegramente en catalán: No
Algún grupo íntegramente en español: No

Otras observaciones sobre los idiomas

EL CURSO ES TOTALMENTE EN INGLÉS

Prerequisitos

NOTA IMPORTANTE

- 1) Se requiere un nivel de inglés suficientemente alto como para poder seguir las clases y efectuar las lecturas. Hará falta también un cierto nivel de castellano para poder interactuar en el trabajo en grupo con el resto del alumnado nativo
- 2) Todo trabajo o ejercicio escrito que deba presentarse deberá llevar las fuentes de donde se ha extraído la información (bibliografía y referencias). Su no inclusión rebajará la nota

Objetivos y contextualización

El curso pretende ofrecer al estudiante una visión y comprensión de los problemas centrales del derecho penal internacional y de los derechos humanos, así como el alcance y el contenido de las respuestas legales disponibles en el derecho internacional a las atrocidades que se puedan cometer. Se estudiarán conceptos como crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad, genocidio y violaciones de derechos humanos. El curso ofrecerá un conocimiento amplio y profundo de los temas relevantes, así como el desarrollo de habilidades académicas mediante el análisis del delito, las respuestas y la atención a las víctimas tanto en el plano teórico como en la práctica reciente.

Competencias

- Criminología
 - Acceder e interpretar las fuentes de datos de la criminalidad.

- Analizar el conflicto y la criminalidad utilizando las teorías criminológicas y sus fundamentos psicológicos y sociológicos.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que comprende las teorías criminológicas.
- Demostrar que comprende los modelos de prevención e intervención de la criminalidad más adecuados para cada problema específico.
- Demostrar que conoce la diversidad de políticas criminales para afrontar la criminalidad y sus distintos fundamentos.
- Diseñar una investigación criminológica identificando la estrategia metodológica adecuada a los objetivos planteados.
- Formular hipótesis de investigación en el ámbito criminológico.
- Identificar los recursos sociales existentes para intervenir en el conflicto y en la criminalidad.
- Redactar un trabajo académico.
- Relacionarse respetuosamente con personas.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo y en red.
- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
- Utilizar las técnicas de evaluación del riesgo y necesidades criminógenas de una persona para determinar la propuesta de intervención.

Derecho

- Buscar, interpretar y aplicar normas jurídicas, argumentando cada uno de esos extremos.
- Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
- Demostrar eficacia en un entorno cambiante, a la hora de enfrentarse a nuevas tareas, responsabilidades o personas.
- Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
- Integrar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- Redactar y formalizar trabajos, informes, escritos, dictámenes.
- Trabajar en equipo, pudiendo tanto formar parte de grupos de trabajo como coordinarlos y tomar decisiones que afecten a todo el grupo.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar con criterio científico las informaciones obtenidos en las bases de datos criminológicas.
2. Aplicar con precisión los modelos de prevención en situaciones concretas de criminalidad.
3. Aplicar de forma eficaz los fundamentos de las diferentes las políticas criminales en la actividad profesional.
4. Aplicar el conocimiento científico criminológico en el análisis de la delincuencia.
5. Aplicar las teorías criminológicas.
6. Capacidad de análisis y síntesis.
7. Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
8. Demostrar eficacia en un entorno cambiante, a la hora de enfrentarse a nuevas tareas, responsabilidades o personas.
9. Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
10. Escoger de forma adecuada el recurso social existente para cada caso de intervención profesional.
11. Inferir los modelos de intervención en función de una evaluación previa eficaz de necesidades.
12. Redactar de forma correcta cada uno de los apartados de un proyecto de investigación criminológica.
13. Redactar un trabajo académico.
14. Relacionarse respetuosamente con personas.
15. Trabajar de manera autónoma.
16. Trabajar en equipo y en red.
17. Trabajar en equipo, pudiendo tanto formar parte de grupos de trabajo como coordinarlos y tomar decisiones que afecten a todo el grupo.
18. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
19. Utilizar la metodología de investigación necesaria en función de la investigación criminológica planteada.

Contenido

NOTA: las lecturas obligatorias para preparar las sesiones, así como los temas y / o pregunta se señalarán en el

TODA la documentación será en Inglés

CRÍMENES CONTRA LA HUMANIDAD Y DERECHOS HUMANOS 2020-21

PARTE: MARCO GENERAL

- Tema 1: El sistema internacional y sus características• Algunos malentendidos
- Los principales actores a nivel internacional
 - Los individuos. De objeto a sujeto en el sistema internacional

Lectura preparatoria 1: International humanitarian Law. Answers to your questions

https://www.icrc.org/en/doc/assets/files/other/icrc_002_0703.pdf

Jurisprudencia: CIJ: Democratic Republic of the Congo v Uganda, 2005, ICJ. 204; Nuclear Weapons Legality, 1996 I.C.J. 226; Palestinian Wall, 2004 I.C.J. 136

Tema 2:

El origen del Derecho Internacional Humanitario (DIH)

- Antecedentes y DIH contemporáneo
- "Conflicto armado":

conditio sine qua non para la aplicación del DIH.

- La distinción entre los convenios de La Haya y los convenios de Ginebra
- La importancia de la Cruz roja / media luna roja

Lectura preparatoria 2: Van Schaack, B & Slye, R. "A Concise history of international criminal law". Santa Clara

Law digital Commons, 2007. <https://digitalcommons.law.scu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1629&context=fac>

Tema 3: El origen de los estándares internacionales de derechos humanos y derecho penal internacional

- El final de la 2ª GM, origen del Derecho Penal internacional y del derecho humano
- Derechos y obligaciones de los individuos en la esfera internacional.
- Distinción y coexistencia entre:

a) protección internacional de los derechos humanos

b) derecho internacional humanitario

c) derecho penal internacional

d) cooperación penal internacional

Lectura preparatoria 3: East west street. Phillip Sand, Orion Group, ed (05/01/2017)

Jurisprudencia: ICJ, Legal Consequences of the Construction of a Wall in the Occupied Palestinian Territory, 200

SEGUNDA PARTE: LOS CRÍMENES INTERNACIONALES

Tema 4: Las dificultades en torno al crimen de genocidio

- El concepto de genocidio: La Convención de 1948
- La especificidad del delito de genocidio
- La evolución: el papel desempeñado por la práctica jurisprudencial

Lectura preparatoria 4: East west street. Phillip Sand, Orion Group, ed (05/01/2017)

Jurisprudencia: ICJ, Application of the Convention on the Prevention and Punishment of the Crime of Genocide

(The Gambia v. Myanmar, may 2020) (Croatia-Serbia, 2015)

- (Bosnia and Herzegovina v. Serbia and Montenegro), July 1996

Tema 5: El caso especial de crimen contra la humanidad

- El origen y la naturaleza del crimen contra la humanidad
- El concepto de crimen contra la humanidad: características generales y
- El crimen contra la humanidad a la práctica: la importancia de la jurisprudencia

Lectura preparatoria 5:

East west street. Phillip Sand, Orion Group, ed (1/5/2017)

Tema 6: Los crímenes de guerra hoy • ¿Qué es y qué no es un crimen de guerra?

- La importancia del concepto de "conflicto armado" y la responsabilidad
- El enjuiciamiento de los crímenes de guerra: la práctica jurisprudencial

Lectura preparatoria 6. Chapter on War Crimes in Antonio Cassese, International Criminal Law, 2nd ed., Oxford I

Jurisprudencia: ICJ, Legal Consequences of the Construction of a Wall in the Occupied Palestinian Territory, 200

TERCERA PARTE: LA ACCIÓN JUDICIAL CONTRA LOS RESPONSABLES DE CRÍMENES INTERNACIONAL

Tema 7: La persecución de los crímenes internacional a los sistemas int

- El reconocimiento de los crímenes internacionales como *ius cogens* por algunos estados (ej., Argentina, Estonia)
- El debate en la sociedad sobre justicia y / o paz (ej., Uruguay, Sudáfrica)
- El conflicto entre el régimen de la ley de inmunidad y el deber de proce

• El reconocimiento/no reconocimiento de los crímenes internacionales como parte de la legislación nacional

• El papel de la justicia transicional

Lectura preparatoria 7: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUHD) (2006).

Instrumentos del Estado de Derecho para sociedades que han salido de un conflicto. Comisiones de la verdad. Naciones Unidas. Nueva York y Ginebra.

Jurisprudencia: CIDH, Caso Barrios Altos, 2001; CADH, Zimbabwe Human Rights NGO Forum 2006

Tema 8: La persecución internacional de los individuos por los tribunales ad hoc y los tribunales híbridos

- La importancia del marco sociopolítico para la creación de tribunales ad hoc e híbridos
- Características generales de los tribunales ad hoc
- La distinción entre tribunales ad hoc y tribunales híbridos

Lectura preparatoria 8: Williams, "Hybrid Tribunals: a time for reflection" en *International Journal of Transitional Justice*, 2016, 10, 538-547;

Zacklin, "The failing of ad hoc International Tribunals" en *International Criminal Justice*, 2004, 541-545

Jurisprudencia: Reparto de casos de TPIY; TPIR; Tribunales híbridos

Tema 9: La persecución internacional de los individuos por la Corte Penal Internacional

- Origen, naturaleza y estructura de la CPI

- La jurisdicción limitada
- La jurisprudencia: desde el principio hasta hoy

Lectura preparatoria 9: ICC, Understanding the International Criminal Court; Rome Statute

Jurisprudencia: Reparto de situaciones y casos de la CPI

CUARTA PARTE: LAS VÍCTIMAS DE CRÍMENES INTERNACIONALES

Tema 10:

Las víctimas ante la CPI: un modelo de justicia restaurativa?

- La presencia de las víctimas en la CPI
- Reparación v / s asistencia a la CPI.
 - a) El Fondo fiduciario.
 - b) Las decisiones judiciales sobre reparaciones

c) La práctica

Lectura preparatoria 10: Garbett, "The international Criminal Court and restorative justice: victims, participation a

en Restorative Justice, 5:2 2017, 1998-220; Kendall, "Restorative justice at the international criminal court" en R

Tema 11: las personas víctimas de crímenes internacionales y/o violaciones graves de derechos humanos

- Diferencias y similitudes entre víctimas de violación de derechos humanos y de crímenes internacionales.
- La reparación en el sistema internacional de los derechos humanos: definición, principios i evolución.
- El papel de la reparación en la Justicia Transicional

Lectura preparatoria 11: Altwicker et al. "Measuring violations of Human rights. An empirical analysis of awards in respect of non-pecuniary

damage under the European Convention on Human Rights" (paper);

Balta, "Victims and retributive responses at the ECHR: scrutinizing the coercive dimension of reparations" en iCourts, Faculty of Law, Univ. Copenhagen, 2019

Metodología

ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

1.- DOCUMENTO DE UN ESTUDIO DE CASO (30% de la calificación final)
Elaboración de un trabajo de investigación de 3.500-4.000 palabras en el que se debe abordar los siguientes puntos:

Una posible estructura del papel puede ser (opcional):

1. Introducción: breve descripción de la situación y su contexto
2. Presentación de los problemas de derechos humanos o crímenes internacionales
3. Relación del caso con los temas dentro del curso y si es posible, con la legislación internacional
4. Presentación de los resultados obtenidos para proteger los derechos humanos
5. Propuesta de acciones nuevas / alternativas / complementarias para resolver el caso
6. Comentario personal del caso

NOTA: para ser considerado evaluable el trabajo deberá obtener una calificación superior a 3.6

2.- ACTIVIDADES DE SEMINARIO (preparación y participación): 50% de la nota final (se valorará sobre 9 actividades)

3.- LECTURAS Incluye las lecturas y la investigación. (10%)

4.- PARTICIPACIÓN EN LAS CLASES La actitud activa del alumno y las intervenciones a través de las sesiones

La simple presencia en clase sin intervención NO contará como participación

Reevaluación (paso / no): Para el alumnado que del conjunto de la evaluación no haya obtenido durante el curso pero ha participado en clase y ha obtenido como nota final más de 4, existe la posibilidad de un examen.

Este examen tendrá lugar en la fecha asignada por la facultad.

La estructura será de 10 preguntas breves relacionadas con los contenidos del curso y la nota final máxima que

Advertencia:

- 1) El alumnado que se copie algunos de los trabajos entre ellos tendrá un 0 de aquella parte de la evaluación.
- 2) El alumnado que plagie prácticas, comentarios o trabajos será calificado con un "0" de nota final de la asignatura.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Participación en clase	25	1	14, 6, 18, 16
seminarios	54	2,16	9, 12, 6, 18, 15, 16, 17
Tipo: Supervisadas			
Trabajo de investigación (obligatorio)	30	1,2	13, 6, 15
Tipo: Autónomas			
Lecturas (opción A)	16	0,64	6, 15

Evaluación

ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

1.- DOCUMENTO DE UN ESTUDIO DE CASO (30% de la calificación final que se entregará a principios de mayo)

Trabajo de investigación de entre 3.500-4.000 palabras donde el alumno tiene que analizar un caso de posible caso

Una posible estructura del papel puede ser (esquema opcional):

1. Introducción: breve descripción de la situación y su contexto
2. Presentación de los problemas de derechos humanos o crímenes internacionales
3. Relación del caso con los temas dentro del curso y si es posible, con la legislación internacional
4. Presentación de los resultados obtenidos para proteger los derechos humanos
5. Propuesta de acciones nuevas / alternativas / complementarias para resolver el caso
6. Comentario personal del caso

7. Bibliografía

NOTA: para ser considerado evaluable el trabajo deberá haber obtenido una calificación superior a 3.6

2.- ACTIVIDADES DEL SEMINARIO (preparación y participación) (50% de la nota final)

3.- LECTURAS: incluye las lecturas y la investigación (10%)

4.- PARTICIPACIÓN EN CLASE. 10% de la nota final

Se valora la actitud activa del alumno y las intervenciones a través de las sesiones.

La simple presencia en clase sin intervención NO contará como participación

Advertencia:

-
- 1) El alumnado que se copie algunos de los trabajos entre ellos tendrá una calificación de 0.
 - 2) El alumnado que plagie, practique, comentarios o trabajos será calificado con 0.

Reevaluación (pas / not pass):

Para aquellos estudiantes que no alcanzaron la calificación mínima pero asistieron a la clase y obtuvieron una calificación final superior a 4, existe la posibilidad de un examen.

Este examen tendrá lugar en la fecha asignada por la Facultad.

La estructura será de 10 preguntas cortas relacionadas con los contenidos del curso

Quienes deban utilizar esta opción sepan que la máxima nota posible de curso será de 6.5

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen (sólo en caso de reevaluación de alumnos que durante le curso han obtenido como mínimo una nota superior a 3)	80% (re evaluación)	0	0	2, 3, 4, 5, 9, 14, 7, 6, 15
LECTURAS	10%	25	1	1, 2, 4, 9, 10, 13, 7, 6, 18, 15
Participación activa en clase	10%	0	0	3, 11, 14, 6, 18, 16, 17, 19
Trabajo de investigación (obligatorio)	30%	0	0	3, 8, 9, 12, 13, 7, 6, 15, 19
seminarios (se evaluarán 9 sobre 11)	50% (obligatorio)	0	0	1, 2, 3, 4, 9, 10, 12, 13, 7, 6, 15, 17

Bibliografía

Bibliografía

Legislación Básica:

International Criminal Law

Statute of the International Criminal Tribunal for the Former Yugoslavia (ICTY-Statute) UN Doc. S/RES/827 (1993)

Statute of the International Criminal Tribunal for Rwanda (ICTR-Statute), UN Doc. S/RES/955 (1994),

Rome Statute of the International Criminal Court. Adopted by the United Nations Diplomatic Conference of Plenipotentiaries on the Establishment of an International Criminal Court on 17 July 1998, UN-Dok. A/Conf. 183/9.

UNTAET (United Nations Transitional Administration for East Timor) Regulation 15/2000
<http://www.un.org/peace/etimor/untaetR/r-2000.htm>

Special Court Statute for the Special Court for Sierra Leone (22, January, 2002) <
<http://www.specialcourt.org/documents/Statute.html>.

Coalition Provisional Authority, Statute of the Iraqi Special Tribunal, 10 December 2003, <
www.cpa-iraq.org/audio/20031210_Dec10_Special_Tribunal.htm

Webs:

www.echr.coe.int/hudoc.htm The European Court of Human Rights Case law

<http://www.bayefsky.com/bystate.php> This free website includes an extensive documents library organized by country and subject matter. You can find information on ratification, reservations and declarations, state reports, and other key documents.

International Organisations and Related Human Rights and ICL Websites:

[The United Nations](#)

[United Nations Human Rights Council](#)

[United Nations Treaty Bodies](#)

[United Nations Special Procedures](#)

[United Nations Security Council](#)

[United Nations Economic and Social Council](#)

[International Labour Organisation \(LBO\), Geneva, Switzerland](#)

www.icc-cpi.int/Menus/ICC

[World Health Organisation](#)

[UN Children's Fund \(UNICEF\)](#)

[UN Environmental Programme](#)

[OHCHR](#) United Nations Office of the High Commissioner for Human Rights

[United Nations Commission for the Status of Women](#)

[Un High Commissioner for Refugees, Geneva, Switzerland](#)

[UN Development Programme](#)

[UN Division for the Advancement of Women](#)

[OHCHR International Law](#) Link to UN Human Rights instruments

Non-Governmental Organizations:

[Global Rights](#) A human rights advocacy group that partners with local activists to challenge injustice and amplify new voices within the global discourse

[Human Rights Watch](#) A global independent organisation dedicated to defending and protecting human rights.

[Amnesty International](#) A global charity which campaigns for internationally recognised human rights for all

[Save the Children](#) International Charity which campaigns on behalf of children

[The International Committee of the Red Cross](#) An organisation dedicated to the protection of the lives and dignity of victims of armed conflict and other violence.

[Index on Censorship](#) Organisation promoting freedom of expression

[Minority Rights Group, International](#) International organisation working to secure the rights of minorities and indigenous peoples

[World Organisation against Torture](#) A coalition of non-governmental organisations fighting against torture, summary executions and other inhumane treatment

www.iccnw.org/ coalition for the International Criminal Court coalition of non-governmental organizations lobbying in favor of the ICC

[International Women's Rights Action Watch \(IWRAP\)](#) organized in 1985 at the Third World Conference on Women in Nairobi, Kenya, to promote recognition of women's human rights under the United Nation's Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women (the CEDAW Convention), an international human rights treaty

[Freedom House](#) Independent nongovernmental organization that supports the expansion of freedom in the world.

Obras doctrinales:

Generales:

Brownlie, Ian, Principles of Public International Law. 5. Aufl. Oxford 1998.

Simma, Bruno, International Human Rights Law and General International Law: A Comparative Analysis. In: Academy of European Law (Hrsg.), Collected courses of the Academy of European Law. Vol. IV (1995), Book 2, S. 153-236.

Rehman, Javaid. International human rights law (2nd. Edition) Pearson education ltd. Harlow, 2009

Bibliografía en Derecho Penal Internacional:

Akhavan, P. "The core elements of international crimes" in *Reducing Genocide to Law: Definition, Meaning and the Ultimate Crime*, Cambridge University Press, 2012, pp. 27-55.

Ambos y Wirth. "The Current Law of Crimes against Humanity", en *Crim. L. F.*, núm. 13, 2002, pp. 1, 2-13.

Arsanjani. "The Rome Statute of the International Criminal Court", en *AJIL*, núm. 93, 1999, pp. 22 ss

Askin. "Crimes within the jurisdiction of the ICC", en *Crim. L.F.*, núm. 10, 1999

Barboza. "International Criminal Law", en *Receuil des Cours*, núm. 278, 1999, pp. 9, 59;

Bassiouni. *Crimes against Humanity in International Criminal Law*, 2ª ed., 1999

Boot, *Genocide, Crimes against Humanity, War Crimes nullum Crimen sine Lege and the Subject Matter Jurisdiction of the ICC*, 2002, par. 415 ss

Cassese, A. *International Criminal Law*, 2nd ed., Oxford University Press, 2008.

Clark. "Crimes against humanity and the Rome Statute", en Clark, Feldbrugge, Pomorski (eds.). *Essays in Honour of George Ginsburgs*, 2001, pp. 139, 15

De Hoogh. "Articles 4 and 8 of the 2001 ILC Articles on State Responsibility...", en *BYIL*, núm. 72, 2001/2002, pp. 255.

Gómez-Benítez. "Elementos comunes de los crímenes contra la humanidad en el Estatuto de la CPI...", en *Cuadernos de Derecho Judicial, Escuela Judicial, Consejo General del Poder Judicial*, vol. VII, 2001,

Human Rights Watch, "Commentary on the 4th Preparatory Commission meeting for the ICC", marzo de 2000, p. 3.

Human Rights Watch, *Genocide, War Crimes, Crimes against Humanity: Topical digest of the case law of the ICTR and ICTY*, New York et al. 2004.

Kress. "War crimes committed in non-international armed conflict and the emerging system of international criminal justice", en *Isr. Y.B. Hum. Rts.*, núm. 30, 2000, pp. 103 ss

Lee (ed.). *The International Criminal Court - Elements of Crimes and Rules of Procedure and Evidence*, 2001

McAuliffe de Guzmán, Margaret (2000). "The Road from Rome: The Developing Law of Crimes against Humanity", en *Human Rights Quarterly (HRQ)* 22 (2000), págs. 335-403.

Meron, Theodor (1995). "International Criminalization of Internal Atrocities", en *American Journal of International Law (AJIL)* 89, págs. 554 - 577.

Mettraux. "Crimes against Humanity in the Jurisprudence of the ICTY and ICTR", en *Harv. Int'l. J.*, núm. 43, 2002, pp. 237, 302-6;

Momtaz. "War crimes in non-international armed conflicts under the Statute of the International Criminal Court", en *Y.B. Int'l Humanit. L.*, núm. 2, 1999, pp. 177,

Ntanda Nsereko, en McDonald y Swaak-Goldman. *Substantive and Procedural Aspects of International Criminal Law*, vol. I, 2000, pp. 113 ss

O'Keefe, R. "State Immunity and Human Rights: Heads and Walls, Hearts and Minds", *Vanderbilt Journal of Transnational Law*, 2011, Vol 45, pp. 999-1045

Olásolo, Hector, *Int. Criminal Law Review (ICLR)* 5 (2005), 122,

Overy, R. "The Nuremberg Trials: international criminal law in the making", in P Sands (ed.), *From Nuremberg to the Hague: The Future of International Criminal Justice*, Cambridge University Press, 2003, pp. 1-29

Quenivet, *Ind.J. Int'l L.*, núm., 41, 2001, p. 478.

Ratner. "The Genocide Convention after fifty years", en *ASIL Proceedings*, núm. 92, 1998,

Robinson, D. "Serving the Interests of Justice: Amnesties, Truth Commissions and the International Criminal Court", en *European Journal of International Law*, num. 14,2003, 481 y ss.

Robinson. "Defining crimes against Humanity at the Rome Conference", en *AJIL*, núm. 93,1999,

SANCHEZ, J. Inter-American Court, Crimes Against Humanity and Peacebuilding in South America. ICIP, WP 2010/2, http://www20.gencat.cat/docs/icip/Continguts/Publicacions/WorkingPapers/Arxius/WP10_2_ANG.pdf

Sandesh Sivakumaran, "Identifying an armed conflict not of an international character" in *The Emerging Practice of the International Criminal Court*, C. Stahn and G. Sluiter (ed.), Martinus Nijhoff, 2009, pp. 363-380

Schaack, Beth Van, "The Definition of Crimes against Humanity: Resolving the Incoherence", *Columbia Journal of Transnational Law (ColJTL)* 37 (1999), págs. 787-850.

Schabas, W. *An Introduction to the International Criminal Court*, 4rd ed., Cambridge University Press, 2011

Schabas, W. "Judicial Activism and the Crime of Genocide" in Darcy and Powderly (ed.), *Judicial Creativity at the International Criminal Tribunals*, Oxford University Press, 2010, pp. 63-79

Schabas. "Follow up to Rome: preparing for entry into force of the international Criminal Court Statute, en *Hum. Rts. L. J.*, núm. 20, 1999, pp. 157 ss

Sharga, D. "The Second Generation UN-Based Tribunals: A Diversity of Mixed Jurisdictions" in C. Romano, A. Nollkaemper, J. Kleffner (ed.), *Internationalized Criminal Courts*, Oxford University Press, 2004, pp. 15-38.

Simma, Bruno / Paulus, Andreas, *The Responsibility of Individuals for Human Rights Abuses in Internal Conflicts: A Positivist View*. *AJIL* 93 (1999), S. 302-316.

Sunga, "The Crimes within the Jurisdiction of the ICC" (parte II, arts. 5-10), *Eur. J. Crime Cr. L. Cr. J.*, núm. 6, 1998, pp. 377-399

Triffterer. "Genocide, its particular intent to destroy in whole or in part the group as such", en *Leid. Journ. Int'l. L.*, núm. 14, 2001, pp. 399 y ss.;

- LEGISLACIÓN:

- Statute of the International Criminal Tribunal for the Former Yugoslavia (ICTY-Statute) UN Doc. S/RES/827 (1993)
- Statute of the International Criminal Tribunal for Rwanda (ICTR-Statute), UN Doc. S/RES/955 (1994).
- Rome Statute of the International Criminal Court. Adopted by the United Nations Diplomatic Conference of Plenipotentiaries on the Establishment of an International Criminal Court on 17 July 1998, UN-Dok. A/Conf. 183/9.
- UNTAET (United Nations Transitional Administration for East Timor) Regulation 15/2000 <http://www.un.org/peace/etimor/untaetR/r-2000.htm>
- *Special Court Statute for the Special Court for Sierra Leone* (22, January, 2002) < <http://www.specialcourt.org/documents/Statute.html>.
- Coalition Provisional Authority, Statute of the Iraqi Special Tribunal, 10 December 2003, < www.cpa-iraq.org/audio/20031210_Dec10_Special_Tribunal.htm
- The four Geneva Conventions, 12 August 1949
- Protocol I and II additional to the Geneva Convention, 8 June 1977
- Protocol II additional to the Geneva Convention, 2005
- Convention on the Prevention and Punishment of the Crime of Genocide, 9, December 1948